

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHÍN

<p>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN</p> <p>REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º ADMINISTRACIÓN: Mayor de Reinoso, 14, comercio La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.</p>	<p>ADVERTENCIA</p> <p>No se devuelven los originales después de su publicación. Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.</p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</p> <p>EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas En id. id. trimestre 1'50 > En id. id. un año 6'00 > Pagando un año anticipado 5'00 ></p> <p>Precios de anuncios según tarifa.</p>
--	--	---

HACIA UNA NUEVA ERA DE PROSPERIDAD

Tal nos parece que ha sido el primer paso dado por los fabricantes bejaranos, en la importantísima reunión que celebraron en el Ayuntamiento el día 4 del actual, fecha que será imborrable en los anales de la fabricación textil de Béjar, si se lleva a la práctica, como es de esperar del acendrado amor que nuestros industriales sienten por su pueblo, la idea y el proyecto que en referida reunión germinaron.

Según las noticias que hemos podido adquirir, pues no fuimos citados a dicha reunión, a pesar de la campaña que hace ya meses viene haciendo nuestro semanario en favor de la industria textil bejarana y de la unión de los fabricantes, se reunieron, en representación del Excmo. Ayuntamiento los señores siguientes: el alcalde, don Mariano Zúñiga; el síndico, señor Muñoz; los tenientes de alcalde señores Cascón, Aguilar y Rodríguez; y los concejales señores Benito, García de la Vega, Asensio, Iglesias, Tapia y Beleña; y por los fabricantes, don Nicolás Sánchez, representando a los señores Rodríguez Arias y Cembrano; don Gabriel Rodríguez, en representación de don Jerónimo Gómez-Rodulfo Yagüe; don Luis Sánchez, por don José Rodríguez; don Norberto García de la Vega, don Evaristo Martín, don Mateo Rodríguez, don Segundo Cascón, don Leocadio Cascón, don Alfredo Agero, señores hijos de don Francisco Gómez-Rodulfo, hijo de don Francisco Muñoz, hijo de don Domingo Gómez, don Bernabé Agero, representando a don Tomás Hernández Agero, señores Olleros hermanos, don José Campo Nieto, don Martín González, don Francisco Gosálvez, don Toribio Corrales, don Rafael Díaz, don Juap Cascón, don Manuel Domínguez y don Antonio Corrales.

Como se ve, tanto por parte del Ayuntamiento, cuanto por la de los fabricantes, fué numerosísima la representación y, por consiguiente, los acuerdos que en dicha reunión se tomaron son de una importancia extraordinaria y de suma trascendencia.

Hemos sabido que, después que el alcalde señor Zúñiga expuso el fin de la reunión y dió las gracias a los industriales por su asistencia, los señores fabricantes correspondieron al saludo del alcalde y, tras una amplia deliberación, en la cual se demostró la buena disposición de todos los reunidos para llegar a una perfecta unión de voluntades en pró del mejor desarrollo y perfeccionamiento de nuestra industria, base de la prosperidad de Béjar, se acordó la formación o constitución de un Sindicato, que venga a ser como el punto de partida

para la regeneración industrial de Béjar, a la vez que el lazo de unión, que ponga término para lo sucesivo a los antagonismos que hasta hoy han dividido a nuestros fabricantes.

Los señores Olleros y don Juan Cascón, pusieron a disposición de los fabricantes los proyectos que llevaban, con el fin de que se examinaran detenidamente para discutirlos e introducir en ellos las reformas que se creyeran oportunas.

Se acordó, igualmente, continuar en sucesivas reuniones la labor comenzada, hasta conseguir su ultimación lo antes posible.

Hasta aquí lo que hemos sabido de lo tratado y acordado en la reunión a que venimos refiriéndonos.

La importancia de dicha reunión, no necesitamos nosotros encarecerla pues, seguramente, no se escapa a la perspicacia de nuestros lectores.

No sólo por el número y la entidad de las personas que a ella asistieron, sino por los acuerdos que en la misma se tomaron, y de los cuales pueden derivarse en lo futuro otros de no menos transcendencia, puede decirse con toda verdad que la reunión celebrada el miércoles pasado por los industriales bejaranos, es el jalón sentado para una nueva era de prosperidad y bienestar para nuestra ciudad querida, que hoy abre los brazos a la esperanza de regeneración industrial, tantos tiempos por todos deseada.

No hemos de entrar a decantar los grandes beneficios que han de obtenerse con el Sindicato y solo nos limitaremos hoy a felicitar con todo entusiasmo a los industriales bejaranos, que, prescindiendo de antiguas diferencias y oposiciones sistemáticas, perjudiciales para ellos mismos y para el pueblo en general, se dan el abrazo de amor que, con la fraternidad que debe reinar entre los hijos de una misma madre, ha de traer para Béjar días prósperos y felices en un porvenir muy próximo.

¡Muy bien, y adelante, sin desmayar, por la industria y por Béjar!

R. A.

Santa Pastoral visita

Esta tarde, en el tren procedente de Plasencia, que tiene su entrada a las siete en esta estación, llegará nuestro amadísimo Prelado, el Ilmo. señor doctor don Angel Regueras y López, para girar la Santa Pastoral visita a algunos pueblos del arciprestazgo.

Están invitadas las autoridades para bajar a esperarle y subirá directamente al Castañar, en donde pasará el día de mañana.

El itinerario marcado para la Santa Pastoral visita es el siguiente:

Día 7, llegada a las 19.—Día 9, a las diez, visita de Cantagallo (comida).—Día 10, a las diez, visita del Puerto (comida).

—Día 12, a las diez, visita de Navalmaral (comida en Saucedas).—Día 13, a las diez, visita de Valdesangil (comida).—Día 16, viaje, visita y comida en Sanchotello.—Día 16, viaje, visita y noche en Peromingo.—Día 17, viaje, visita y comida en Valverde.—Día 17, viaje, visita y noche en Valdelacasa.—Día 18, Valdelacasa, viaje, comida y visita de San Medel.—Día 19, viaje y noche en Puebla.—Comida y visita de Ledrada y regreso a Béjar.

LA VICTORIA envía a nuestro amadísimo Pastor su más respetuosa bienvenida, y desea al Ilmo. Prelado le sea feliz y grata su estancia entre nosotros.

BÉJAR

CANTO TERCERO

EPÍLOGO

Para nadie hay bien ni mal preparados de exprofeso: el bueno o el mal suceso no es por destino fatal. Nuestro espíritu inmortal, con sus determinaciones, nos depara las acciones que en la tierra o en el cielo, o nos colman de consuelo, o engendran condenaciones.

Al que hoy se vé poderoso, por do quiera donde more, mañana puede que llore miserable y andrajoso, si es villano o desidioso. Pero que un hombre, un obrero, trabaje como el primero y en virtud temple su alma... y subirá cual la palma: tendrá honores y dinero.

El ahorro representa, más que el mismo capital, gran prueba diferencial del hombre, que un alma ostenta, y el ser que sin ella alienta. Ve el hombre vida lejana: Para el bruto no hay mañana, todo lo ve en el presente; e imprevisor e inconsciente en ahorrar nunca se afana.

Tanto más tendrá el viviente de espíritu racional, cuanto más a su caudal dé un empleo inteligente, en futuro y en presente. Piedra a piedra, con empeño, hace la casa su dueño, y peseta tras peseta hacen fortuna completa y un porvenir halagüeño.

Con muy raras excepciones, los caudales se han formado por el fruto acumulado de un trabajar de leones y un vivir con previsiones.

¿Quién al buen trabajador, bracero, o emprendedor, ha de negarle el derecho y además el buen provecho de su constancia y sudor?

Todo esfuerzo, todo intento, ora sea intelectual o bien sea corporal, encaminado al fomento del hombre y a su contento, merece su recompensa, pues se infiere grave ofensa y el estímulo se mata, si al trabajo no se acata y al genio no se compensa.

Todo es posible adquirir en la escala racional en que vive cada cual, si ciencia sabe inquirir del arte de bien vivir. Hombre, ciudad o nación que, con grande devoción, guarde y cumpla sus deberes, santos y humanos placeres, obtendrá por galardón.

¿Quereis honores..., noblezas..., salud..., vigor..., bienestar..., un decoroso pasar... y hasta bienes y riquezas y poderío y grandezas...? ¿Quereis que nuestra ciudad un templo sea de amistad y, sin que nadie se asombre, con respeto se la nombre...? ¡Amad...! ¡jamad...! ¡siempre amad!

Béjar..., Béjar..., en ti fian mis anhelos..., mis amores..., De tus industrias las flores vislumbra se embellecían y a todo el orbe aflujan... Por amor te pude ver conquistar gloria y poder...; y lo obtendrás, te lo juro, si obedeces mi conjuro: ¡Trabajar hasta vencer!

CRISTINO SÁNCHEZ HORTIGOSA.

Béjar 24 de junio de 1917.

AMISTAD

Esta palabra significa el más dulce lazo de unión que puede existir entre los hombres.

La amistad es contraria a todo interés, a toda falsía, a toda traición y a todo engaño.

La amistad—de cuyo nombre tanto se abusa, pues al escuchar todas las palabras que se oyen, en el mundo no existen más que amigos—es sin embargo y desgraciadamente, una virtud rarísima.

Se cita como ejemplo de lo más raro, de lo más difícil de encontrar, en las locuciones vulgares, el dicho de hallar un mirlo blanco.

Sin conocer nosotros mucho de ornitología e ignorando la rareza de dicha especie, entendemos que es más difícil hallar un bueno y verdadero amigo, que el mirlo blanco del símil popular.

Los verdaderos amigos son jueces, maestros, padres y hermanos recíprocamente.

Tiene la amistad lazos de unión poderosísimos y, por tal causa, lo que procede y lo que a todas luces se impone, es que predomine en la elección de un amigo el mejor acierto, porque si la amistad es sublime, en cambio un mal amigo es la peor calamidad que puede sufrir un hombre.

Nace la amistad en momentos excepcionales, suele obedecer a veces a las misteriosas leyes de la simpatía; otras veces se basa en los lazos inolvidables de la infancia; pero de cualquier manera, es una poderosa fuerza que une a los hombres, cuando la amistad es leal, levantada y noble.

Así, el tener un buen amigo, es semejante al que posee un tesoro y no debe desprenderse jamás de él, porque la amistad no se encuentra al salir a la calle, sino que se presenta en muy raras ocasiones.

La fiesta y procesión del Sagrado Corazón de Jesús

Aureo broche de la diadema que el Apostolado de la Oración, establecido en las Hermanitas, había ido formando al Sacratísimo Corazón de Jesús durante los días de la Novena, fué la Comunión general, fiesta y procesión celebradas el día de San Pedro.

A las seis y media de la mañana se celebró la misa de Comunión general, acercándose a la Mesa Eucarística numerosísimos socios del Apostolado y otros fieles.

Dijo la misa solemne, que fué a las diez, el Rvdo. P. Fr. Antonio Flores, director del Apostolado, haciendo vestuario don Francisco Castaño y don José Rodríguez.

Ensalzó elocuentemente las glorias del Corazón de Jesús, el Rvdo. P. Fr. Diego Bernalte y el coro de señoritas, que había cantado durante la Novena, ejecutó con sumo gusto la misa de Sancho Marraco, bajo la dirección del profesor don Rufino Agero.

Por la tarde, a las siete, se organizó la procesión con la esbelta y hermosa imagen del Corazón de Jesús.

Precedía la cruz con los ciriales y seguían las asociaciones piadosas, colegios de Ursulinas, del Rosario y de Huérfanas, llevando las niñas del primero airosos gallardetes y, en el centro, bonitos estandartes del Corazón de Jesús y de la Inmaculada; a trechos, cinco niñas de dicho colegio arrojaban flores ante la venerada imagen.

A continuación de los colegios, iban las señoras socias del Apostolado y después los jóvenes, caballeros y el reverendo clero, todos con velas.

Detrás de la imagen iba de capa el reverendo P. Fr. Vicente Varona, guardian del convento del Castañar, acompañado de los presbíteros don Francisco Castaños y don Segundo Estévez, revestidos.

De autoridades asistieron don Esteban Tapia en representación del alcalde, el teniente coronel señor Navarro, el capitán de la guardia civil señor Oliva, el arcipreste don José M.^a Santamera, el concejal señor García de la Vega y el capellán de las Hermanitas don Vicente García.

Cerraba la marcha la banda de música de don Gonzalo Martín, que ejecutó bonitas marchas durante el trayecto.

La procesión recorrió el acostumbrado, siendo mucho el público que, con toda reverencia, presenció el paso de aquella.

De regreso a la iglesia, el P. Flores dirigió una ardorosa arenga a los fieles, al terminar la cual se dieron entusiastas vivas.

Resultó una de las procesiones más lucidas y más numerosas de Béjar.

Felicitemos al Apostolado de la Oración por la brillantez de dichas fiestas.

¡Que el Sagrado Corazón de Jesús derrame sus infinitas gracias sobre nuestro pueblo, para que, cada vez con más amor, sea honrado como El desea! A.

El suceso del domingo

El domingo pasado, en la plaza Mayor, ocurrió un suceso que, por fortuna, no tuvo desagradables consecuencias, gracias a la oportuna intervención del alcalde don Mariano Zúñiga.

Empezó el mercado vendiéndose las patatas a 1'50 pesetas la arroba, pero, al poco tiempo, subió el precio a dos pesetas.

Entonces se presentó cierta persona y pretendió acaparar todos cuantos costales estaban a la venta, visto lo cual por las mujeres que lo presenciaron, se opusieron a ello, armándose un regular escándalo.

Merced a las gestiones que hizo el señor Zúñiga, el cual fué avisado de lo que ocurría, personándose inmediatamente en la Plaza, pudo evitarse que la cosa pasara a mayores, vendiéndose las patatas a 1'60 pesetas la arroba, sin que la acaparadora, pues era una mujer, lograra sus propósitos.

Merece el señor Zúñiga un aplauso, que muy gustosos le tributamos.

Así es como se mira por el pueblo que se representa y administra.

Duro con los acaparadores, de uno y otro sexo, que el pueblo sabrá agradecer lo que por él se haga.

calivos del derecho que aleguen. Indistintamente podrán solicitar los señores Maestros y Maestras de esta provincia, plazas correspondientes al mérito y a la antigüedad.

DESGRACIADO ACCIDENTE

El jueves de la pasada semana ocurrió en la estación de Plasencia (Empalme) un sensible accidente, del cual fué víctima el vecino del próximo pueblo de La Calzada de Béjar, Faustino Antón, de 46 años de edad.

Se encontraba el Faustino, que era empleado de la Compañía de ferrocarriles, durmiendo la siesta debajo de un vagón en una vía lateral, cuando llegó una máquina haciendo maniobras y, al topetazo que dió con el vagón, el infeliz Faustino se despertó sobresaltado, pretendiendo salir de debajo del coche, siendo arrollado por la máquina y horriblemente mutilado, falleciendo a las pocas horas.

El desgraciado ha dejado viuda y cuatro hijos pequeños.

La Compañía ha dejado a la viuda en el desempeño del empleo que disfrutaba el Faustino, que era el de guarda-agujas, para que pueda atender al sostenimiento de sus pequeños.

¡Descanse en paz el desgraciado obrero!

sino también de procurar algún rato de solaz y entretenimiento a tantos veraneantes como con su presencia nos honran, los niños de la Catequesis bien instruidos y ensayados por sus dignos directores, han dispuesto celebrar algunas veladas, que, seguramente, han de resultar del agrado de este inteligente público.

Para que nuestros lectores vean bien patente que su objetivo no es otro, sino el de instruir deleitando, damos el programa de la velada que el domingo próximo, 8 de los corrientes, tendrá lugar en el salón-teatro del Círculo Unión Candelariense.

1.º Melodía para piano.—2.º La moral e instructiva comedia en un acto *Compassión*.—3.º Intermedio musical.—4.º La renombrada zarzuela titulada *Artistas en miniatura*, música del maestro Isidoro Fernández y 5.º El graciosísimo sainete titulado *Timidito y Francón*.

¡Sigán, sigán los niños las enseñanzas de sus buenos directores, y llegarán a ser algún día el consuelo de sus padres, la alegría de su pueblo y lo que es más, modelo de perfecta virtud.

ANTONIO MARTÍN.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del día 5 de julio de 1917.

Empieza a las ocho y treinta minutos de la noche, preside el alcalde don Mariano Zúñiga y asisten los concejales señores Cascón, Aguilar, R. dríguez García, Muñoz, Benito, Asensio, Tapia, García González y Sánchez Beleña.

Leída el acta de la anterior, se aprueba. Antes de entrar en el Despacho ordinario, el señor alcalde da cuenta de la reunión celebrada en la Casa Consistorial el día 4 de los corrientes, a la que asistió en pleno el Excelentísimo Ayuntamiento.

Afirma, que es muy grato el que a su llamamiento hayan respondido todos los fabricantes con su presencia y por los que están ausentes de la localidad, hayan enviado representación. Añade, que la impresión que ha sacado de la reunión es que las rencillas que parecía existían entre dichos fabricantes han desaparecido, disponiéndose a su unión para el bien de todos; y que una vez que el Ayuntamiento observó la concordia entre aquellos, los dejó solos para que deliberasen, dando por resultado la constitución del Sindicato, de que nos ocupamos en otro lugar de este semanario.

Y por último se congratuló del feliz resultado de esta primera reunión, haciendo votos por que el estado de decadencia en que en la actualidad se halla sumida nuestra industria, recobre su pasado esplendor.

Despacho ordinario

El Ayuntamiento acuerda adherirse al contenido de una circular del de Salamanca, sobre descentralización municipal.

Se concede a doña Consuelo Hernández Agero, la licencia que tenía solicitada para verificar obras exteriores en la casa de su propiedad sita en la Puerta de Avila, núm. 9.

También se aprueba el informe que la comisión de Instrucción ha emitido a la solicitud de doña María del Pilar Insa Merás, concediéndola el traslado desde la escuela del distrito del Palacio en que presta sus servicios a la de la Corredera.

Comisiones

La de Instrucción, y en su nombre el señor Aguilar, da cuenta de que durante la semana pasada ha realizado la Inspectora de primera enseñanza de esta provincia la visita ordinaria a las escuelas, quedando altamente satisfecha de la altura en que se encuentra la enseñanza en las mismas, de lo cual se congratula el Ayuntamiento.

Manifiesta, que habiendo expirado el plazo que se concedió para la admisión de solicitudes para la provisión de la plaza en propiedad de maestra auxiliar municipal, se estaba en el caso de proceder al nombramiento en favor de la única que lo ha solicitado, doña María Encarnación Hernández Anaya, si así lo estimaba la Corporación.

El Ayuntamiento en virtud de lo expuesto por la comisión de Instrucción y teniendo en cuenta que la solicitante reúne todos los requisitos legales para el desempeño del cargo, acuerda por unanimidad nombrar a dicha señora para ocupar mencionada plaza, de la cual tomará posesión cuando terminen las próximas vacaciones de verano.

La misma comisión, por lo que respecta al ramo de Beneficencia dice, que no respondiendo el sacrificio que se ha impuesto el Ayuntamiento para que continuase abierta la Cocina

†

EL SEÑOR

D. ILDEFONSO HERNÁNDEZ

HERNÁNDEZ

HA FALLECIDO EL DIA 1.º DE JULIO DE 1917

A LOS 56 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos hijos Luisa, Petra, Juana, Mateo y Fernando; madre, hermanos, madre política, hijo político, primos y demás parientes

Suplican una oración por el alma del finado.

Convocatoria

En el Boletín Oficial, correspondiente al 2 del actual, se ha publicado la convocatoria para proveer por concurso, entre los maestros de esta provincia, las siguientes plazas vacantes del Escalafón de aumento gradual de sueldo:

PARA MAESTROS

- 1.ª clase, dos plazas, correspondientes al mérito y tres a la antigüedad.
- 2.ª clase, dos plazas, correspondientes al mérito y una a la antigüedad.
- 3.ª clase, tres plazas, correspondientes al mérito y seis a la antigüedad.

PARA MAESTRAS

- 1.ª clase, una plaza, que corresponde al mérito y dos a la antigüedad.
- 2.ª clase, una plaza, que corresponde al mérito y dos a la antigüedad.
- 3.ª clase, tres plazas, que corresponden al mérito y cuatro a la antigüedad.

Para tomar parte en este concurso se conceden treinta días de plazo, o sea hasta el 1.º de agosto próximo, dirigiendo las instancias al señor Jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza de Salamanca, en papel de 11.ª clase, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y estas de los comprobantes justifi-

De nuestros corresponsales

De Candelario

Promete ser animadísimo el verano en esta villa, pues todos los días llegan nuevos veraneantes, viéndose en calles y paseos nuevos huéspedes, que vienen a disfrutar a este país del fresco y puro ambiente de que Dios la ha dotado.

Para que la subida a esta pintoresca villa se haga con mas facilidad, don Simón Martín ha puesto un nuevo coche diario a todos los trenes, con bastante economía, siendo también modesta la pensión que tiene establecida en su bien servida fonda.

Funciones Religiosas

El día 29, dió principio en esta parroquia un solemne triduo al Sagrado Corazón de Jesús.

Todas las mañanas se celebraron misas, con exposición de S. D. M. y sermón, y por la tarde, Santo Rosario y ejercicio. Terminado el triduo el domingo, salió la procesión con las bellas imágenes de San José y de los S. S. Corazones de Jesús y de María, recorriendo las calles del Frio, Regadera Alta y Corredera.

Velada

Con objeto, no solo de allegar recursos para socorrer algunas necesidades,

SECCION DE ANUNCIOS

INTERESA

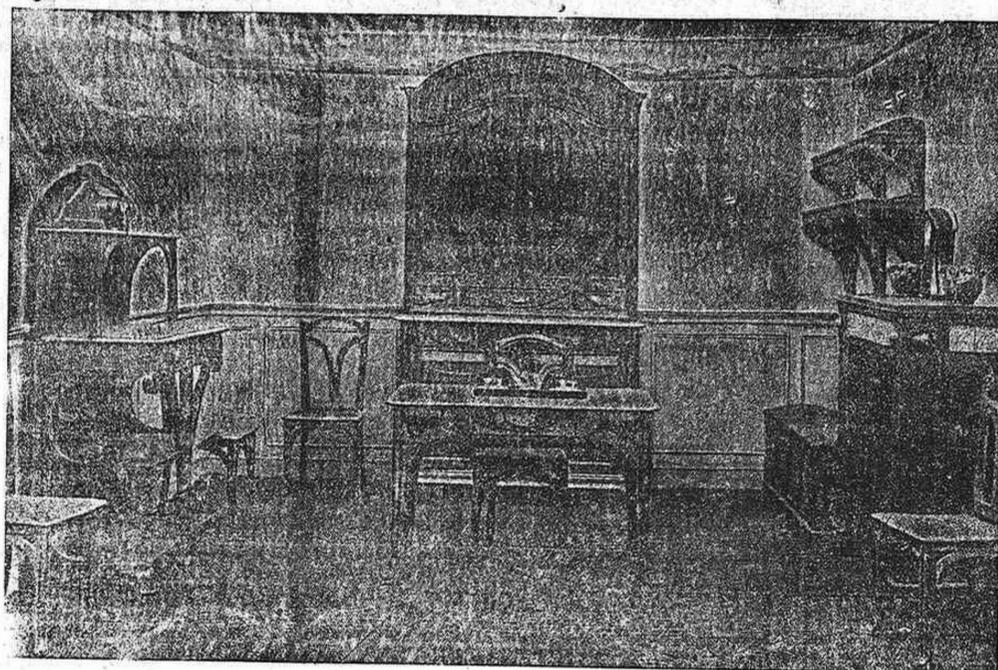
a cuantos elaboren chocolate en casa solicitar muestras de
Cacaos Azúcar y Canelas
 al almacenista de esta plaza

RAFAEL CALZADA

quien seguidamente las facilitará a domicilio y garantiza la bondad de las clases y lo limitado de los precios.

En el mismo almacén puede adquirirse café de Puerto Rico tostado, natural y torrefacto, a **dos pesetas los 460 gramos.**

PEDRO MARCOS



CONSTRUCTOR DE MUEBLES.—BEJAR

Disponible



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANÍA INGLESA ANÓNIMA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.	1905.—Ptas.	232.973.584
	1915.—	274.589.475

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 823.043.675

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA:
 Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: Sres. G. & D. SMITHER,
 DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

Inspecciones y Oficinas en: } Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.
 Bilbao: Gran Vía, 18
 Málaga: Marqués de Larios, 4.
 Cáceres: Plaza Mayor, 49.
 Sevilla: Cánovas del Castillo, 14.

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en: } Banco de Inglaterra.
 en: } London Joint Stock Bank, Ltd.
 Londres: } Glyn, Mills, Currie & Co.
BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España } MADRID.
 Crédit Lyonnais }

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca
 Inspector en la Provincia de Salamanca:
DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BEJAR

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1915 por la Comisaría General de Seguros

La Soledad Funeraria

Las familias que necesiten servicios y objetos fúnebres no dudarán que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermediarios.

POR ALGO SERÁ

Cirios para acompañar al Santísimo Viático, solo 0'15 pesetas por cirio en todos los casos.

La acreditada cera de Vitoria, solo en esta casa.

HIJOS DE ILDEFONSO HERNÁNDEZ

DUROS...

ahorrará el que se surta de
IMPRESOS Y SELLOS DE CAUCHO
 DE LA CASA

- Manuel López Ortega -
 (HIJOS)

Encomienda, 20, dup.—Madrid

por la gran economía, rapidez y bondad de los trabajos.

Fundada en 1882 Catálogo a quien lo solicite

Se envían condiciones de corresponsal

Apartado 171

Teléfono 5184

MANUEL ROMERO

(MANOLILLO)

La mejor casa en pañería

A pesar de la gran alza que ha tomado este artículo, esta casa ha recibido una gran partida de cortes de traje de caballero de lo más selecto en novedad, desde 12 pesetas corte hasta el traje inglés, de 70 pesetas corte.

También se ha recibido una gran colección en camisería de caballero y señora.

No comprar sin antes visitar esta casa, que es la que más barato vende y más surtido presenta.

RELOJERIA Y OPTICA DE **ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN** CASA FUNDADA EN 1870

OPTICA Unica casa en Béjar que gradúa la vista a sus compradores, con surtido en lentes, gafas, monturas, termómetros y artículos de Optica.
RELOJERIA En venta siempre la mejor clase de relojes garantizados.

Reloj «CYRUS» fama mundial

El más perfecto de todos, marcha cronométrica, único depósito en Béjar.—Composturas garantizadas con la seriedad acostumbrada.—Clase especial en relojes fabricados especialmente para la casa, con cajas de acero y níquel.—Relojes de pared, estilo moderno y despertadores de todas clases.

LA CASA MAS ANTIGUA EN RELOJERIA

46, Sánchez Ocaña, 46.—BÉJAR

LA VICTORIA

Se vende en el kiosco de

EL DEBATE

Calle de Alcalá, Madrid

Provincia de _____

Disponible Sr. D. _____

Sr. D. _____